

ANEXO I

DESCRIPCIÓN PUESTO GRUPO D2 (Oficial Primera Oficinas Varios–Mantenimiento edificios)

Número de plazas convocadas: 1.

Ámbito geográfico: Provincia de Cádiz.

Titulación mínima requerida:

Formación Profesional Grado título de Técnico Superior de alguna de las familias profesionales de "Electricidad y Electrónica", "Energía y Agua", "Instalación y Mantenimiento", "Fabricación Mecánica", o bien titulación equivalente.

Curso Básico en Prevención de Riesgos Laborales con duración de 60 horas así como formación específica presencial de 6 horas en materia de P.R.L para trabajos en altura.

Funciones principales del puesto:

En general: realizar y gestionar las reparaciones necesarias y la compra y/o reposición de componentes, materiales y herramientas utilizados para el mantenimiento. Reparaciones fundamentalmente de cerrajería, instalaciones, albañilería. Identificar, prevenir y/o corregir desperfectos

Albañilería: trabajos de albañilería, mantenimiento y reparación en edificios.

Carpintería y cerrajería: reparaciones en puertas y ventanas. Manejo de soldadura de arco, de gas.

Instalaciones: calefacción y climatización. Electricidad de baja tensión y telecomunicaciones. Fontanería y saneamiento. Instalaciones de protección contra incendios. Detección y reparación de averías, instalaciones nuevas.

Mecanizado en instalaciones: taladrado, corte, doblado, atornillado, remachado, roscado, ensamblado, pegado, limado y serrado.

Pintura: herramientas y tipos de pintura; técnicas de pintura. Reparaciones de pintura.

Registrar trabajos cumplimentando formularios que se dispongan al efecto.

Cualquier otra tarea en el ámbito del taller de mantenimiento que el Jefe de Taller pudiera encomendarle en atención a su cualificación y destreza.



Todos los trabajos se han de realizar de forma limpia, ordenada y con buena terminación, realizando un uso adecuado de los materiales, procurando economizar el gasto.

